

VI LEGISLATURA

NÚM. 331

21 de noviembre de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

http://www.parcan.es

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

6L/PE-3817 De la Sra. diputada **D.**^a **Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución presupuestaria del proyecto 06614I46 Centro Especializado de Atención a las Urgencias de Los Llanos de Aridane, dirigida al Gobierno.

Página 4

6L/PE-3818 De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas y subvenciones concedidas por Promotur a empresas de medios de comunicación social en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 4

6L/PE-3819 De la Sra. diputada **D.ª María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre el Dispositivo de Emergencias (DEMA) por causas de malos tratos en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PE-3820 De la Sra. diputada **D.ª María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre la ampliación del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

6L/PE-3821 De la Sra. diputada **D.**^a **María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre especialistas para la ampliación del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

6L/PE-3822 De la Sra. diputada **D.**^a **María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre el nuevo Centro de Salud del Castillo en Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

6L/PE-3823 De la Sra. diputada **D.ª María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre el nuevo Centro de Salud de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

6L/PE-3824 De la Sra. diputada **D.ª María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre el Consultorio de Los Lajares en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PE-3825 De la Sra. diputada **D.ª María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre el Consultorio de Tesejerague en Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PE-3826 De la Sra. diputada **D.ª María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre construcción y mantenimiento de guarderías en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

6L/PE-3827 De la Sra. diputada **D.ª María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre infracciones en Fuerteventura por la veda del marisqueo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 8

6L/PE-3828 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre Programa de prevención en cáncer de mama en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

6L/PE-3829 De la Sra. diputada **D.**^a **Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre mujeres atendidas en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura, en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

6L/PE-3830 De la Sra. diputada **D.**^a **Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre mujeres atendidas en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

6L/PE-3831 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre casos positivos atendidos en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura en 2005 y 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

6L/PE-3832 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre intervenciones realizadas en centros hospitalarios en 2005 y 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

6L/PE-3833 De la Sra. diputada **D.**^a **Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre usuarios del servicio de urgencia del Hospital de Fuerteventura en 2005 y 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

6L/PE-3834 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre el centro educativo San José de Calasanz, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 11

6L/PE-3835 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la mejora y reforma del centro educativo San José de Calasanz, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 11

6L/PE-3836 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre el colegio García Blairzy de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 11

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

6L/PE-3817 De la Sra. diputada D.ª Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria del proyecto 06614I46 Centro Especializado de Atención a las Urgencias de Los Llanos de Aridane, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.474, de 27/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.1.- De la Sra. diputada D.ª Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria del proyecto 06614I46 Centro Especializado de Atención a las Urgencias de Los Llanos de Aridane, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que se han retenido 23.525,27 euros del proyecto 06614I46 (Centro Especializado de Atención a las Urgencias de Los Llanos de Aridane), como consta en el estado de ejecución presupuestaria correspondiente al presente ejercicio?

Canarias, a 26 de octubre de 2006.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Amparo Martín Martín.

6L/PE-3818 De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre ayudas y subvenciones concedidas por Promotur a empresas de medios de comunicación social en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 6.475, de 27/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre ayudas y subvenciones concedidas por Promotur a empresas de medios de comunicación social en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las Preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación completa de las ayudas y subvenciones concedidas por Promotur a empresas que gestionan medios de comunicación social en la isla de Lanzarote, con expresión, para cada una de ellas, de la fecha de la concesión, objeto, cuantía y período de justificación?

Canarias, a 26 de octubre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

6L/PE-3819 De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el Dispositivo de Emergencias (DEMA) por causas de malos tratos en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.491, de 30/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 7.- Preguntas con respuesta por escrito
- 7.3.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el Dispositivo de Emergencias (DEMA) por causas de malos tratos en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las Preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas veces se ha activado el Dispositivo de Emergencias (DEMA) por causas de malos tratos en lo que va del año 2006, desglosado por trimestres, en cada una de las Islas?

Canarias, a 26 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-3820 De la Sra. diputada D. ^a María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre la ampliación del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.492, de 30/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 7.- Preguntas con respuesta por escrito
- 7.4.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre la ampliación del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería empezar con las obras de ampliación del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura?

Canarias, a 26 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-3821 De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre especialistas para la ampliación del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.493, de 30/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 7.- Preguntas con respuesta por escrito
- 7.5.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre especialistas para la ampliación del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª M.ª de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Con cuántos especialistas tiene previsto contar la Consejería cuando se termine la ampliación del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura?

Canarias, a 26 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-3822 De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el nuevo Centro de Salud del Castillo en Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.494, de 30/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.6.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el nuevo Centro de Salud del Castillo en Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª M.ª de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido

en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería empezar las obras del nuevo Centro de Salud del Castillo en Antigua, Fuerteventura?

Canarias, a 26 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-3823 De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el nuevo Centro de Salud de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.495, de 30/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.7.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el nuevo Centro de Salud de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª M.ª de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería terminar las obras del nuevo Centro de Salud de Puerto del Rosario en Fuerteventura?

Canarias, a 26 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-3824 De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el Consultorio de Los Lajares en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.496, de 30/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.8.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el Consultorio de Los Lajares en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, alamparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería empezar las obras del Consultorio de Los Lajares en La Oliva, Fuerteventura? Canarias, a 26 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-3825 De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el Consultorio de Tesejerague en Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.498, de 30/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.9.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el Consultorio de

Tesejerague en Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería empezar las obras del Consultorio de Tesejerague en Tuineje, Fuerteventura? Canarias, a 26 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-3826 De la Sra. diputada D. María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre construcción y mantenimiento de guarderías en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.499, de 30/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.10.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre construcción y mantenimiento de guarderías en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª M.ª de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué recursos económicos se han destinado a la construcción y mantenimiento de guarderías en la isla de Fuerteventura en lo que va de año, y qué ayuntamientos se han beneficiado de los mismos?

Canarias, a 26 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-3827 De la Sra. diputada D. María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre infracciones en Fuerteventura por la veda del marisqueo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pescay Alimentación.

(Registro de entrada núm. 6.500, de 30/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.11.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre infracciones en Fuerteventura por la veda del marisqueo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de

Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas infracciones se han impuesto en la isla de Fuerteventura con motivo de la veda del marisqueo?

Canarias, a 26 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-3828 De la Sra. diputada D. ^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre Programa de prevención en cáncer de mama en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.534, de 2/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.12.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre Programa de prevención en cáncer de mama en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de mujeres que han pasado por programa de prevencion en cáncer de mama, por municipios, en Fuerteventura, 2006?

Canarias, a 2 de noviembre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PE-3829 De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre mujeres atendidas en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura, en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.535, de 2/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 7.- Preguntas con respuesta por escrito
- 7.13.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre mujeres atendidas en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura, en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de mujeres atendidas en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura, por tramos de edades, durante 2005?

Canarias, a 2 de noviembre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín

6L/PE-3830 De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre mujeres atendidas en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.536, de 2/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.14.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre mujeres atendidas en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de mujeres atendidas en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura, por tramos de edades, durante 2006?

Canarias, a 2 de noviembre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PE-3831 De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre casos positivos atendidos en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura en 2005 y 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.537, de 2/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.15.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre casos positivos atendidos en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura en 2005 y 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite las Preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de casos positivos atendidos en la Unidad de Oncología del Hospital de Fuerteventura, durante 2005 y 2006, por tramos de edad?

Canarias, a 2 de noviembre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PE-3832 De la Sra. diputada D. ^aMargarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre intervenciones realizadas en centros hospitalarios en 2005 y 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.538, de 2/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.16.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre intervenciones realizadas en centros hospitalarios en 2005 y 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de intervenciones realizadas, y en qué centros hospitalarios se han efectuado las mismas, en 2005 y 2006?

Canarias, a 2 de noviembre de 2006.- Diputada Grupo Parlamentario Socialista Canario, Margarita Figueroa Martín

6L/PE-3833 De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre usuarios del servicio de urgencia del Hospital de Fuerteventura en 2005 y 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.539, de 2/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.17.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre usuarios del servicio de urgencia del Hospital de Fuerteventura en 2005 y 2006, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de usuarios del servicio de urgencia del Hospital de Fuerteventura, durante el 2005 y 2006, haciendo referencia a tramos de edades y patologías?

Canarias, a 2 de noviembre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PE-3834 De la Sra. diputada D. Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre el centro educativo San José de Calasanz, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.540, de 2/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.18.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre el centro educativo San José de Calasanz, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué decisión ha tomado la Consejería en relación al centro educativo San José de Calasanz en Puerto del Rosario?

Canarias, a 2 de noviembre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PE-3835 De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre la mejora y reforma del centro educativo San José de Calasanz, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.541, de 2/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.19.- De la Sra. diputada D. ^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre la mejora y reforma del centro educativo San José de Calasanz, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad invertida en la mejora y reforma del centro educativo San José de Calasanz en Puerto del Rosario, durante el curso 2005-2006?

Canarias, a 2 de noviembre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PE-3836 De la Sra. diputada D. Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre el colegio García Blairzy de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.542, de 2/11/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.20.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre el Colegio García Blairzy de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de noviembre de 2006.-El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones prevé la Consejería realizar en el colegio Garcia Blairzy de Gran Tarajal, en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 2 de noviembre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.

C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073

38002 Santa Cruz de Tenerife